1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7494 de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH Nit. 900.450.947-4
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de centros integrarte atención externa a personas que se encuentren en edades entre los 18 años y hasta 59 anos 11 meses de edad con discapacidad intelectual o múltiple asociada a intelectual que requieran de apoyos intermitentes limitados extensos o generalizados que habiten en la ciudad de Bogotá D.C.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 4
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CLL 8 SUR # 29C-05 SANTA ISABEL
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Integrarteexternog4santaisabel@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	DIEGO ALEJANDRO CORTES NUMPAQUE
CARGO	COORDINADOR
No DE CELULAR	3124524012
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	ALBA LILIANA GIL GOMEZ		
No DE CELULAR	3016932729		
CORREO ELECTRONICO	agilg@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	11/12/2024	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 10:00 a.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 2:30 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	60	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	Asistencia en el centro: 55 Cupos disponibles: 0 Inasistencias: 4 Suspendidos: 1

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Actividades:
10 participantes en el Colegio Maria Goreti localidad de Engativá en cualificación de Steam en compañía de profesional de educación especial Laura Bernal y Angie Rios; 5 participantes en CADIS en curso de cocina navideña en compañía de la profesional de Terapia Ocupacional Juliana Ramírez.

En la unidad operativa se lleva a cabo actividad articulada con Secretaria de Ambiente en la cual se trabaja la diversidad de hábitat, se les muestra una presentación y adicional un video explicativo, después de la actividad, se les pone una película hasta las 12:00 que inicia la organización de comedores para el tiempo de almuerzo.

Novedades de participantes:

- INGRID VASQUEZ: participante en estado de SUSPENSIÓN desde el 14/11 por baja adherencia al esquema farmacológico sin corresponsabilidad por parte de referente familiar, participante con estudio del 01 de abril 2024.
- LILIANA MORENO: sintomatología gripal con cuidado en casa
- LAURA NUÑEZ: participante en cita médica.
- DILAN VERA: sintomatología gripal con cuidado en casa
- FABIAN GALVIS: clases de Boccia con IDRD

TALENTO HUMANO

Se observa de manera presencial el siguiente talento humano, el cual está acorde al cronograma de día hábil:

PERFIL	NOMBRE	ACTIVIDAD
COORDINADOR	DIEGO ALEJANDRO CORTES NUMPAQUE	ACOMPAÑAMIENTO VISITA APOYO A LA SUPERVISIÓN
AUX. ADMINISTRATIVA	ELIANA LISBETH GOMEZ FONSECA	CALAMIDAD DOMESTICA
TECNICO AMBIENTAL	NATHALIA ANDREA JIMENEZ LOPEZ	ACTIVIDAD ADMINITRATIVA
TERAPEUTA OCUPACIONAL	JULIANA RAMIREZ CALDERON	ACTIVIDAD CADIS
NUTRICIONISTA	CESAR DANILO VARGAS MONTENEGRO	ATENCIÓN VISITA REFERENTE DE NUTRICIÓN
EDUCADORA ESPECIAL	LAURA CAMILA BERNAL PEREZ	ACTIVIDAD STEEM
PSICOLOGO	FABIAN ANDRES GONZALEZ TORRES	ACTIVIDAD YOGA ADAPTADO
EDUCADOR FISICO	BRYAN STEVEN MOJICA PATARROYO	**ACTIVIDAD FUERA DE LA UNIDAD**
TRABAJADORA SOCIAL	SONIA VIVIANA QUIROZ	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
TALLERISTA	CATALINA COTRINO RIVERA	ACTIVIDAD TALLER PRODUCTIVO COUNTRY
TALLERISTA	ANGIE VANESSA RIOS MELO	ACTIVIDAD STEAM
TECNOLOGO DE ALIMENTOS	SERGIO FELIPE QUIROGA CORREA	APOYO EN SERVICIO DE ALIMENTOS
AUXILIAR DE ENFERMERIA	ANDREA CAROLINA PARDO SANTAMARIA	ACTIVIDAD DE CINETERAPIA
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	JULIO EDILBERTO ALVAREZ CORPAZ	APOYO EN SERVICIO DE ALIMENTOS
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	DEYBY JAVIER SOLER CRUZ	APOYO EN SERVICIO DE ALIMENTOS
SERVICIOS GENERALES	ANGIE LIZETH CANTER DELGADO	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS
SERVICIOS GENERALES	ANDRES CAMILO LOPEZ YOPASA	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS

NOVEDADES DE TALENTO HUMANO:

- Operan cuatro (5) rutas: 2 de Usme, 1 Ciudad Bolívar, 1 Puente Aranda y 1 Bosa.
- El profesional de educación física se encuentra realizando labores administrativas fuera de la unidad operativa asignadas por el coordinador.
- La auxiliar administrativa presento una calamidad familiar, no se encuentra en la unidad operativa por calamidad familiar.

SERVICIO DE ALIMENTOS: Se revisa minuta del día, Minuta Semana 4, patrón 08.

MINUTA:

El centro garantiza la minuta patrón (semana 4 patrón 08) para el tiempo de almuerzo y refrigerio de la tarde, se sirve en horas señaladas.

TIPO DE ALIMENTO	MENÚ ESTABLECIDO	MENÚ EVIDENCIADO
ALMUERZO	CARNE A LA BOLOÑESA SPAGUETTI ESPINACA, PAPAYA, MANGO Y CREMA DE LECHE PAPA COCIDA CON CASCARA SOPA DE CUCHUCO DE CEBADA JUGO DE MORA	CARNE A LA BOLOÑESA SPAGUETTI ESPINACA, PAPAYA, MANGO Y CREMA DE LECHE PAPA COCIDA CON CASCARA SOPA DE CUCHUCO DE CEBADA JUGO DE MORA
REFRIGERIO DE LA TARDE	SORBETE DE FEIJOA TORTA CON SABOR A QUESO	SORBETE DE FEIJOA TORTA CON SABOR A QUESO

MINUTA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓNCICLO DE MENUS
CENTROS INTEGRARTE DE ATENCIÓN EXTERNA

BOGOTÁ

CENTROS INTEGRARTE DE ATENCIÓN EXTERNA

SEMANA 4

PATRÓN	16	17	18	19	20
NUEVES REFORZADAS					
LACTEO	Agua de panela en agua	Café en leche	Colada de avena	Chocolate	Colada de fécula de maíz con canela
PROTEINA	Changua con huevo	Queso doble crema	Huevos pericos	Queso campesino	Huevos revueltos
CEREAL/ TUBERCULO	Tostadas sabor mantequilla	Pan rollo	Mogolla integral	Arepuela	Pan blando
FRUTA	Granadilla	Papaya	Banano	Melon	Pera
ALMUERZO					
PROTEINA	Carne en bisteck	Pollo al ajillo	Carne a la boloñesa	Cazuela de arveja tilapia	Carne de cerdo asado
CEREAL	Arroz blanco	Arroz con zanahoria	Spaguettis	Arroz blanco	Arroz paisano
VERDURA O ENSALADA	Ahuyama guisada con arveja verde fresca	Ensalada de pepino, tomate y cilantro	Espinaca, papaya, mango, crema de leche	Tajada de aguacate	Ensalada de lechuga tomate cebolla y cilantro
TUBERCULO O PLATANO	Papa criolla al vapor	Platano melao	Papa cocida con cascara	Platano maduro asado	Yuca cocida
SOPA O CREMA	Sin sopa	Sopa de verduras	Sopa de cuchuco de cebada	Sin sopa	Sancocho
BEBIDA DE FRUTA	Jugo de guayaba	Jugo de tomate de árbol	Jugo de mora		Jugo de mango
ONCES					
LACTEO	Yogurt con uvas	Leche	Sorbete de feijoa	En la ensalada	Peto de maiz dulce
CEREAL	Galletas de soda	Brownie	Torta con sabor a queso	Galletas de leche	
FRUTA	En el yogurt	Fresas	En el sorbete	Ensalada de frutas con yogurt	



OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	X		El asociado presenta el plan de implementación de las actividades técnicas adicionales (Yoga, Acuaterapia, Serigrafia y Escrim y Festival de Talentos), las cuales, se verifican en visita de supervisión del día de hoy: -Yoga: el asociado da cumplimiento a la presente actividad en los periodos anteriores, para el mes de diciembre se evidencia ejecución los días 4 y 11, pendiente por realizar actividades los días 18 y 23. -Serigrafia y Escrim: el asociado da cumplimiento a la presente actividad en los periodos anteriores, para el mes de diciembre se evidencia actividad 03, queda pendiente actividad para los días 12, 17, 24 y 30. -Acuaterapia: el asociado da cumplimiento a la presente actividad en los periodos anteriores, para el mes de diciembre se evidencia actividad el día 05. -Festival de Talentos la actividad no se ha desarrollado, el asociado **DEBERA ENVIAR FECHA DEL FESTIVAL EL DIA VIERNES 13 ANTES DE LAS 4 PM**.	Acta de visita apoyo a la supervisión.

			Se genera el compromiso de información de la fecha y lugar para el desarrollo del festival de talentos (Actividad Técnica Adicional ofertada).	
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		El asociado presentó toda la documentación solicitada durante el proceso precontractual, razón por la cual se firma acta de inicio el día 29 de abril de 2024.	Drive de la institución.
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado da cumplimiento a la presente obligación, realiza cualificación con talento humano según acta interna No. 03 del día 02/05/2024.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	N/A	N/A	Para el presente periodo, no se han realizado requerimientos al asociado.	
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		No se observa en el desarrollo de la visita ninguna divulgación y/o propaganda a nombre de la organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado guarda debida reserva de las actividades que se realizan.	Acta de visita apoyo a la supervisión.

16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	N/A	N/A	En el periodo no se ha presentado solicitudes de las autoridades competentes.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En el recorrido por las instalaciones y áreas de prestación del servicio, no se observa divulgación de la información suministrada por la SDIS.	Recorrido en el centro y Acta de visita.
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		No se observa en el desarrollo de la visita reuniones o manifestaciones de índole política.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
19. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días	X		Última apertura de buzón 06/12/2024, último radicado en nivel central correspondiente al mes de noviembre, fue el día 29/11/2024.	Acta de visita apoyo a la supervisión.

calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación.				
20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes. .	N/A	N/A	El centro no ha requerido realizar denuncias por cualquier tipo de maltrato, violencias o conductas que vulneren los derechos de las personas con discapacidad.	Acta de visita.
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del coordinador del centro, y del talento humano acorde a los ítems verificados, los cuales proporcionaron la información solicitada en el momento de la visita.	Acta de visita

23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.	N/A	N/A	No se ha requerido en el presente periodo, otras obligaciones adicionales a las contractuales.	Acta de visita
OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Registrar en el Informe mensual cualitativo y cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		Se verifica cumplimiento de la obligación, el asociado presenta el informe mensual cualitativo y cuantitativo con fecha de entrega 25/11/2024. Se proyecta entrega de informe correspondiente al mes de diciembre para el día 24/12/2024.	Correo electronico.
4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación garantizando el servicio de transporte de acuerdo a las condiciones descritas en el anexo técnico y la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte y Secretaria de Movilidad.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se evidencian las cámaras de circuito cerrado todas en funcionamiento, ubicadas en los diferentes espacios del centro; los dos monitores se encuentran en la Coordinación.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
9. Actualizar la Malla de Identificación de los actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus	X		Se verifica cumplimiento de la obligación, el asociado presenta actualización de malla de identificación de los actores con fecha de entrega	Correo electronico – Drive de la institución.

referentes familiares. La cual será entregada por el Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cuali y cuantitativo el día 25 de cada mes.			25/11/2024. Se proyecta entrega de informe correspondiente al mes de diciembre para el día martes 24/12/2024.	
11. Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado, evidenciando el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.	N/A	N/A	No aplica el convenio se encuentra en ejecución.	
RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1 Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		El asociado implementa los formatos dispuestos por anexo técnico, en los cuales se registra cada una de las actividades planteadas para la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
2 Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de	X		Durante el recorrido realizado en la presente visita, se evidencia que el asociado garantiza que la atención a los y las participantes vinculados al servicio, se encuentran libres de acciones, omisiones y/o cualquier tipo de negligencias que afecten la integridad física y/o moral de cada uno.	Acta de visita apoyo a la supervisión.

género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.				
3 Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación, informando de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y sus participantes.	Correo electronico.
4 Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.	X		HABILIDADES INDIVIDUALES Se evidencia las intervenciones en cada una de las competencias (emocionales, motoras y adaptativas), de acuerdo a lo establecido en el plan de intervención del centro. **competencias ocupacionales:** se proyecta elaboración de 10 perfiles adaptativos (Aida Luz Tovar, Ancizar García, Angie Tatiana Alfonso, Carlos Jesús Barrera, Dilan Vera, Maria del Pilar Vargas, Jhon Jairo Hernandez, Kevin Arcon, Kevin Ramírez y Jeferson Herrera). HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES:	

			Visitas domiciliarias: Se proyecta visita domiciliaria para los participantes: 02/12 Katerine Niño 04/12 Carlos Barrera Matriz FODA: se proyecta actualización de la matriz FODA de los siguientes participantes: 02/12 Katerine Niño 04/12 Carlos Barrera Intervenciones familiares: Maicol Viveros: cambios comportamentales, irritabilidad y malas palabras en actividades. Ingrid Vásquez: seguimiento a corresponsabilidad de adherencia a medicamento y suspensión. Intervenciones grupales: Grupo focal: Se proyecta para el 13/12 sobre “Familia como herramienta de prevención de violencia y/o abandono a la persona con discapacidad” Pedagógicas formativas - Rol de cuidador: 13/12 “Te reconozco y me reconoces” CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO - 10, 11, 12 y 13 Actividad Steam – Localidad Engativá (10 participantes) - 10/12 Recorrido Navideño - localidad Antonio Nariño (6 participantes)	

			- 19/12 Encuentro deportivo Intercentros (9 participantes) - 17/12 Salida Palacio de los deportes (40 participantes) - 11/12 Cocina Navideña – CADIS (6 participantes)	
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Durante el recorrido realizado en la presente visita, se evidencia el cronograma actualizado al mes de diciembre en el piso 3.	Acta de visita
6. Elaborar y mantener el Plan de Atención Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación, realiza actualización de PAI de los participantes: Katherine Niño Diego Malambo	Acta de visita
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación, realiza estudio de caso de los participantes: Katherine Niño Diego Malambo	Acta de visita
8. Llevar el registro actualizado de las historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.		X	El asociado lleva el registro actualizado de las historias sociales con los formatos e instrumentos siguiendo los lineamientos del SIG, sin embargo en revisión aleatoria de las siguientes historias sociales:	Acta de visita

			- ANCIZAR HERNANDO GARCIA: se evidencia Formato de visita domiciliaria del 07/11, formato de estudio de caso, PAI, Ficha técnica de actividades para hacer en casa, intervención individual y perfil ocupacional. - INGRID JOHANA VASQUEZ RAMOS: no se evidencia trabajo interdisciplinario con la participante, la historia social se encuentra con último folio del mes de octubre el cual es el seguimiento bimestral - MARIANGELA OLIVEROS OLIVEROS: no se evidencia trabajo interdisciplinar con la participante, último folio del 01/11 con intervención por intento de evasión, la profesional de trabajo social presenta documentos de seguimiento del día 21/11 sin firmas ni correspondiente gestión documental. - DILAN ANDREY VERA VELANDIA: intervención individual, ficha técnica de actividades para hacer en casa y perfil ocupacional y de seguimiento. De lo anteriormente evidenciado, se requiere por parte del asociado realizar la gestión documental en los tiempos establecidos en el SIG y dar cumplimiento a los mismos dado que en la visita del día de hoy se evidenciaron documentos sueltos y desorganizados.	
9. Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en	X		El asociado se encuentra en la organización y firma de 60 seguimientos bimestrales en los cuales se registran los resultados del proceso de cada una de las	Acta de visita apoyo a la supervisión.

Entorno y Territorio, establecidos para la modalidad de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, en los casos que se requiera.			personas y los ajustes al Plan de Atención Integral presentados.	
10. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		El asociado acepta que los derechos patrimoniales de las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son propiedad de la secretaria Distrital de Integración Social.	ACTA DE VISITA
11. Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		Durante la visita realizada el día de hoy, se evidencia que el asociado evitó cualquier acción u omisión, que le pudiera causar muerte, daño o sufrimiento descrito en la presente obligación, dando cumplimiento en el periodo. Se recuerda al asociado garantizar que, por parte de los profesionales, se brinde una atención a las y los participantes vinculados al servicio, una atención cordial y de buen trato.	ACTA DE VISITA
12. Articular acciones con las entidades y autoridades competentes para garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentres en inobservancia, amenaza o vulneración.	N/A	N/A	Se recuerda al asociado realizar las gestiones pertinentes en los tiempos indicados para dar cumplimiento a la presente obligación.	ACTA DE VISITA
13. Realizar las demás actividades que se	N/A	N/A	A la fecha no se ha requerido la realización de otras	

requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.			actividades adicionales.	ACTA DE VISITA
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos, cuadro de clasificación documental y tabla de retención documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.		X	Se requiere por parte del asociado realizar la gestión documental en los tiempos establecidos en el SIG y dar cumplimiento a los mismos dado que en la visita del día de hoy se evidenciaron documentos sueltos y desorganizados tanto en historias sociales e intervenciones grupales.	ACTA DE VISITA
11. Realizar el reporte de activación en el sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.	N/A	N/A	El asociado no requiere reporte de actuaciones dado que no se ha presentado la necesidad.	ACTA DE VISITA

12. El asociado deberá realizar la recolección de información misional en los instrumentos definidos en el sistema de gestión para la información primaria de las personas beneficiarias de los servicios sociales de la entidad, atendiendo "los lineamientos otorgados por la SDIS para la implementación del aplicativo SIRBE Web en donde se determina el empleo de este como herramienta de recolección de la información y en donde se precisa que no se requiere la impresión de los instrumentos de recolección de información, tales como formato Ficha SIRBE servicios sociales información básica y transversal: cabezote (FOR-PSS-321) o de la ficha SIRBE variables específicas.	N/A	N/A	El aplicativo aún no se está implementado en la institución.	ACTA DE VISITA
14. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya está recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deberá hacerse de manera inmediata a la fecha de inicio de la prestación del servicio.	N/A	N/A	El asociado no ha requerido realizar actualización de información de los y las participantes vinculadas al servicio.	ACTA DE VISITA
15. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos	X		Se evidencia cumplimiento por parte del asociado, dado que realiza el diligenciamiento y entrega de los reportes e informes requeridos y derivados del proceso de atención.	CORREO ELECTRONICO DRIVE DE LA INSTITUCIÓN

suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.				
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		El talento humano del centro garantiza el cuidado y atención de la población a cargo, durante el tiempo de servicio.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		De acuerdo con el recorrido, las áreas se observaron en condiciones adecuadas de limpieza y pulcritud para la ejecución de las actividades y habitabilidad de la población.	ACTA DE VISITA

RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	SI		
2. Implementar y garantizar que la minuta de alimentos entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la secretaria distrital de integración social, sea cumplida desde el primer día de ejecución del convenio o contrato, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Se garantizó la entrega del refrigerio de la mañana y almuerzo de acuerdo a la minuta patrón y con el peso indicado en ella.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.	X		De acuerdo a recorrido realizado se observó que el asociado dio cumplimiento con los elementos que se encontraban pendientes por presentar de la sabana.	Acta de visita apoyo a la supervisión.

Registre la información solicitada:

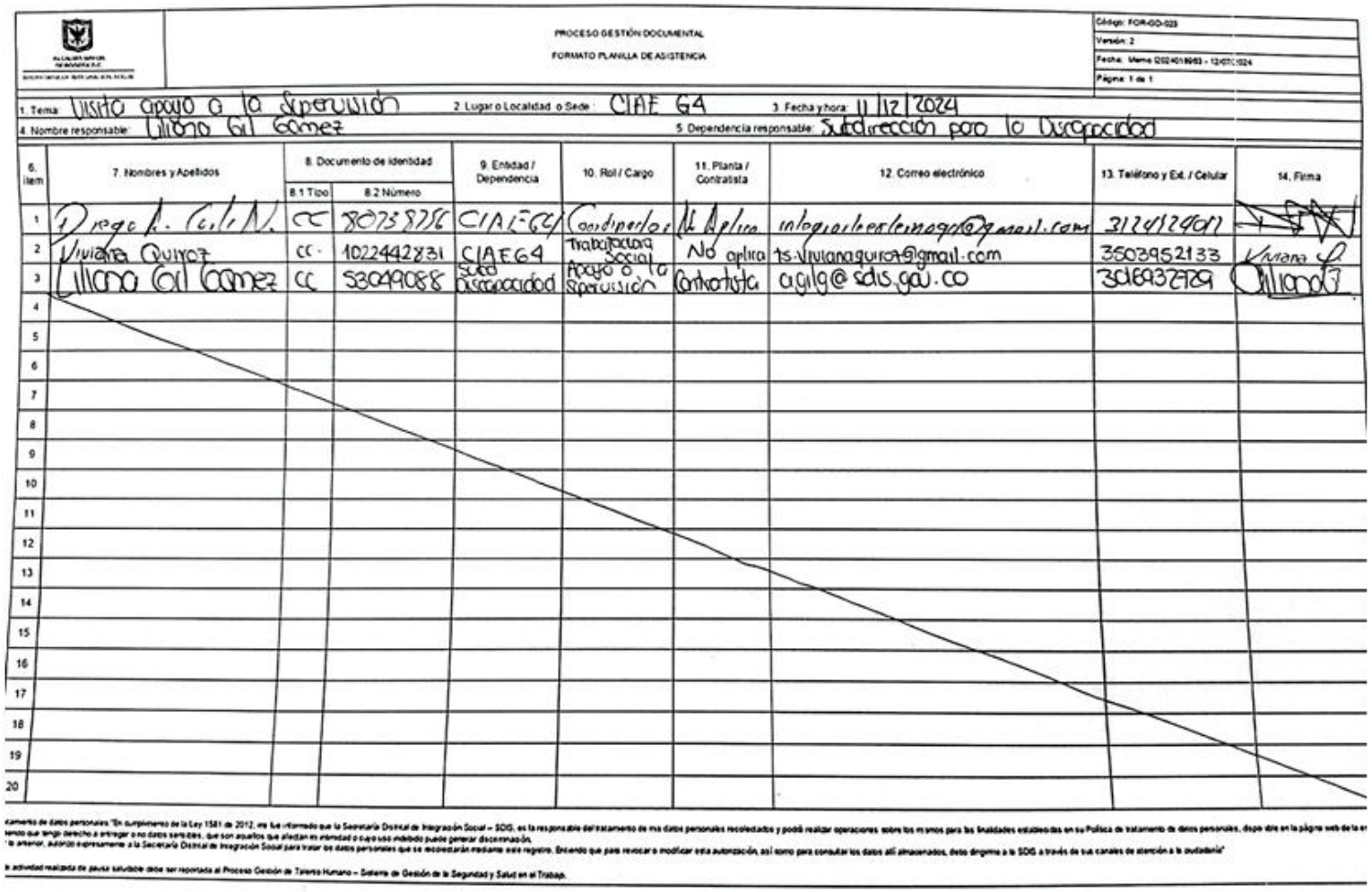
10. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
AL VERIFICAR LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SE VALIDA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS MISMAS.
OBSERVACIONES
Se solicita garantizar las acciones requeridas en el centro frente a la garantía de las acciones propuestas en las sensibilizaciones con los profesionales y la población frente al buen trato. Así como, lo solicitado en cada una de las obligaciones a lugar registradas en el presente documento. **Se genera nuevamente compromiso de información de la fecha y lugar para el desarrollo del festival de talentos (Actividad Técnica Adicional ofertada).** **Se requiere por parte de gestión documental, realizar la carpeta de Actividades Técnicas Adicionales según indicaciones de la referente documental donde se encuentre organizada en orden cronológico correspondiente.**
11. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
Se requiere por parte del asociado realizar la gestión documental (historias sociales – intervenciones grupales) en los tiempos establecidos en el SIG y dar cumplimiento a los mismos.	13/12/2024

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 07/11/2024 SI ❑ X NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. DIEGO ALEJANDRO CORTES NUMPAQUE
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. **SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. COORDINADOR
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	1. ALBA LILIANA GIL GOMEZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	1. **SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**

Evidencias fotográficas:



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018663 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita apoyo a la supervisión 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAF G4 3. Fecha y hora: 11/12/2024

4. Nombre responsable: Liliana Gil Gomez 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Diego A. Cala N.	CC	80738736	CIAF-G4	Coordinador	No aplica	integradoresterapeuta@gmail.com	3124129081	
2	Viviana Quiroz	CC	1022442831	CIAF G4	Trabajadora Social	No aplica	ts.vivianaquiroz@gmail.com	3503952133	
3	Liliana Gil Gomez	CC	53049088	SDIS Discapacidad	Apoyo a la Supervisión	Contratista	agilg@sdis.gov.co	3016932959	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

...amiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, dispo...ible en la página web de la e...
...tenido que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
...lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

...e actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.